

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2123.- El Consejo de Gobierno, en sesión celerada el día 21 de septiembre de 2007, acordó aprobar la siguiente Propuesta de la Consejería de Administraciones Públicas:

Visto escrito remitido por el Instituto Nacional de Estadística en relación al nombramiento de miembros del Consejo de Empadronamiento en la sección Provincial de Melilla, se propone como miembros de dicho Consejo de Empadronamiento por parte de la Ciudad Autónoma de Melilla, como titulares a:

-Don José Juan Imbroda Manuel de Villena.

-Don Enrique Hernández González.

Y como suplentes de los anteriores a:

-Don Antonio J. García Alemany.

-Doña Mercedes García Jaimez.

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 25 de septiembre de 2007.

El Secretario del Consejo. José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

ANUNCIO

2124.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año AGOSTO/SEPTIEMBRE-07 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
SIHAM EL MIMOUNI	X6974047X	1502	27-08-07
NAIMA ETTORI	X2121531B	1577	18-09-07
KARIM EL AADMI	X6549581D	1579	18-09-07

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 27 de septiembre de 2007.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

ANUNCIO